



El Cabildo entrega a cuatro empresas de la Isla el Premio Sinpromi Integra por insertar la discapacidad

Los galardonados son La esponja del Teide, KFC Tenerife, Transportes Pérez y Cairós y Hotel H10 Las Palmeras

Tenerife – 02/12/2016. El Cabildo de Tenerife, a través de la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad (Sinpromi), entregó hoy [viernes 2] los reconocimientos de la tercera edición del Premio Sinpromi Integra, una distinción que quiere reconocer la labor de las empresas que han desarrollado actuaciones dedicadas a la inserción laboral de personas con discapacidad en su plantilla, cuyos resultados y buena práctica merezcan esta distinción y/o hayan destacado por su compromiso con las personas con discapacidad.

El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, presidió el acto acompañado de la vicepresidenta de Sinpromi, Coromoto Yanes; la directora general de Dependencia y Discapacidad del Gobierno de Canarias, Marta Arocha, y el presidente de CERMI Canarias, Javier Bencomo. En su alocución, Carlos Alonso destacó la "madurez" de las empresas galardonadas: "Hay muchas empresas inteligentes, conscientes de los valores que ganan al integrar a personas con discapacidad". La vicepresidenta de Sinpromi agradeció el papel del jurado de estos premios e hizo hincapié en el trabajo de Sinpromi en esta materia desde su creación en 1993. Marta Arocha añadió que "con esta actitud, las empresas promueven la igualdad"; mientras que Javier Bencomo expresó su deseo de que este premio sea un acicate para que otras empresas tomen ejemplo.

El premio Sinpromi Integra, al que se han presentado en esta edición un total de 16 empresas, establece dos categorías:

La primera categoría, cuyo ganador es **La Esponja del Teide, S.L.**, está destinada a empresas de más de 50 empleados, que integran personas con discapacidad, más allá del cumplimiento de la legislación y con una trayectoria destacada en materia de responsabilidad social, aplicada al ámbito de la discapacidad.

La segunda categoría de este premio, cuyo ganador es **KFC Tenerife**, acoge a las empresas de menos de 50 trabajadores que integran personas con discapacidad, y/o que destacan por su compromiso con las personas con discapacidad y su plena inclusión en la sociedad.

El jurado otorgó Mención Especial del Premio a las empresas **Transportes Pérez y Cairós, S.A.** y a **Hotel H10 Las Palmeras**.

Las empresas que concurren a esta distinción deben cumplir una serie de requisitos, como tener su sede social en España o representación en la isla de Tenerife, cumplir la cuota de reserva de 2% de personas con discapacidad recogida en la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos (LISMI) y no estar calificada como Centro Especial de Empleo.



ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO, ACCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

Sinpromi desarrolla acciones para favorecer la integración laboral de personas con discapacidad, prestando asesoramiento y atención personalizada a demandantes de empleo y empresas en la búsqueda de ofertas, selección y apoyo individualizado para el desempeño del trabajo.

Entre los programas desarrollados por Sinpromi se enmarcan acciones de promoción, dirigidas fundamentalmente a las entidades que pueden contribuir con la responsabilidad social, una apuesta segura para aquellas empresas conscientes de los nuevos valores sociales y su importancia en el entorno competitivo en el que se mueve la sociedad actual.

Nota: se envían imágenes alusivas por correo electrónico.